

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Benaguasil

2024/17311 *Anuncio del Ayuntamiento de Benaguasil sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 28/2024.*

#### ANUNCIO

Queda elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de créditos números 28 del ejercicio 2024, aprobada por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria y urgente celebrada el 8 de noviembre de 2024, por no haberse producido reclamaciones durante el período de exposición pública del acuerdo de aprobación inicial, y cuyo resumen es el siguiente:

#### Modificación de créditos n.º 28/2024

SUPLEMENTO DE CRÉDITO		
Capítulo	Denominación	Importe
2	Gastos corrientes	140.000,00 €
FINANCIACIÓN DEL EXPEDIENTE POR NUEVOS INGRESOS		
Capítulo	Denominación	Importe
4	Transferencias corrientes	140.000,00 €

Contra la aprobación definitiva, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valencia en el plazo de dos meses contados desde el siguiente a aquél en el que se publique el presente edicto.

Benaguasil, 12 de diciembre de 2024.—El concejal, Pedro Pablo Peris García.